



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP GERARDO ANTONIO CORTES MONTERO, identificado con CC No.1130593932, orgánico de BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE Nº 3 CR. AGUSTIN CODAZZI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Febrero de 2022 en BATALLON DE INGENIEROS # 3 AGUSTIN CODAZZI con los siguientes haberes:

TOTAL DEVENGADOS \$ 2.557.139,00			TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.285.924,00
			BAYPORT	967F	202101	202509	\$ 1.026.561,00
			APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202202	202202	\$ 85.800,00
			SISTEMA SALUD FFMM	9101	202202	202202	\$ 68.900,00
PRSOLVOL	58.5	\$ 819.000,00	CREDITOUNIDOS	9714	202008	202312	\$ 39.000,00
SUBFAMILIAR	23.0	\$ 322.000,00	COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 29.524,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	PREVISORASAVOL	981L	201901	000000	\$ 20.000,00
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202202	202202	\$ 16.139,00
DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR

RESUMEN TOTAL DEVENGADO	\$ 2.557.139,00	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS NETO A PAGAR	\$ 1.285.924,00 \$ 1.271.215,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Suerativa del Trabajo por lo cual por serán autorizardo descuentos por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Suerativa del Trabajo por lo cual por serán autorizardo descuentos del funcionario.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 04 días del mes de Abril del 2022 con vigencia hasta el día 04 del mes de Mayo del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



